



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/0002/2019

ASUNTO: Académicos mencionados en el proceso para la designación de Director o Director de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Presente

Hago de su conocimiento que, de conformidad con lo establecido en la Legislación Universitaria, el pasado 29 de noviembre de 2018, se emitió la convocatoria para que, en el tiempo establecido, se hicieran llegar a esta Secretaría General, los nombres de universitarios que reunieran los requisitos señalados en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM, con el fin de formular la terna que, una vez aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, el Señor Rector, doctor Enrique Luis Graue Wiechers, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director o Directora para el periodo 2019-2023.

Por lo anterior, me es grato comunicarles que en el proceso antes referido fueron mencionados como candidatos para integrar la terna correspondiente los siguientes universitarios, miembros de la comunidad de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia:

- ALBA LEONEL ADELA
- CÁRDENAS JIMÉNEZ MARGARITA
- GONZÁLEZ RAMÍREZ PATRICIA
- JIMÉNEZ MENDOZA ARACELI
- LEYVA RUIZ GUADALUPE ELODIA
- MORAN PEÑA LAURA
- OSTIGUÍN MELÉNDEZ ROSA MARÍA
- RODRÍGUEZ DÍAZ GLORIA
- SALCEDO ÁLVAREZ REY ARTURO
- SÁNCHEZ PIÑA SOFÍA DEL CARMEN
- SOSA ROSAS MARÍA DEL PILAR
- TAPIA MARTÍNEZ HUGO
- TORRES LAGUNAS MARÍA DE LOS ÁNGELES
- ZÁRATE GRAJALES ROSA AMARILIS

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 07 de enero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS